

SUSCRIPCIONES

	ANOS	TRIM.	SEM.	ABC.
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
Madrid	150	450	9	1750
Provincias	2	6	12	2250
EXTRANJERO				
Portugal	5	15	30	550
Naciones convencionadas	2	6	12	2250
De conveniencia	2	6	12	2250

VENTA

España	25	75	150
EXTRANJERO			
Portugal	25	75	150
Naciones convencionadas	25	75	150
De conveniencia	25	75	150

NUMEROS SUETOS

Del día	0'05 peseta
4.º mesado	0'25

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de Sr. Grewo, Sr. Acuña, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.

EXTRANJEROS

En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirige al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XIX—TERCERA EPJCA

Jueves 5 de Enero de 1893

MADRID—N.º 6.233

LOMBROSO Y EL ESPIRITISMO (1)

Quando se trata de explicar un fenómeno ó hecho cualquiera, cuya causa ó causas se ignoran, en buena lógica no debe apelarse á hipótesis que radiquen fuera de nuestros conocimientos sino cuando estos sean insuficientes para ello. Por eso estoy conforme con los autores que tratando de fenómenos espiritistas dicen que el movimiento de las mesas sin contacto, los ruidos, la aparición de lucecillas y otros semejantes, pueden explicarse por la acción de una fuerza emanada del organismo del médium, sin que sea necesaria la intervención de una inteligencia extraña, ó de un agente espiritual que, según los espiritistas, es el alma de los que han muerto.

Se concibe perfectamente, como en el cuerpo humano, que es un foco dinámico, se originen fuerzas; y que el cerebro cuya organización y funcionamiento no como otros produce energías como la voluntad, y que estas se exterioricen y se proyecten inteligentemente revistiendo aspectos distintos según sean los deseos ó las voliciones del sujeto que las produce. Si una fila eléctrica tuviera en sí un aparato que la permitiera dirigir y manipular consciente ó inconscientemente, pero de modo inteligente, la fuerza á que dan origen las acciones químicas que entre el líquido y los metales se desenvuelve, produciría los mismos efectos que el médium puesto que la electricidad no tendría que recorrer necesariamente el camino que le marcan los alambres ó hilos conductores. Y, ¿quién sabe si el cerebro, aparato complejo de estructura y funcionalismo desconocido en su mayor parte, de modo de ser íntimo no averiguado aún, no es una especie de acumulador poderoso, de fuerza nerviosa que, almacenada ó en tensión ó potencia, durante más ó menos tiempo puede en momentos dados y por causas aún no bien definidas transformarse en actual, manifestándose en formas variadísimas y que no sospechamos siquiera? ¿Quién puede asegurar que la voluntad, fuerza por excelencia, fuerza superior á todas las fuerzas porque es inteligente y consciente, no modela las que se producen en el organismo vivo y las da forma y carácter distintos según quiera determinarlos? ¿Hay imposibilidad en que el pensamiento que es un movimiento ó está caracterizado por tal, se transforme ó cambie como cualquier otro en luz, calor, actos mecánicos, etc., etc., modalidades de movimiento, en último término? Si electricidad, que es un movimiento de forma determinada, puede cambiarse en luz, en calor, en magnetismo, ¿por qué el pensamiento á impulsos de la voluntad no ha de ser susceptible de estos mismos cambios, ya que las leyes de la Naturaleza exigen para todo lo que en ella existe? ¿Por qué ha de exceptuarse al pensamiento de la ley general de la transformación y conservación de la energía? ¿Qué es lo que se opone á que el movimiento cerebral, por un mecanismo de que no tenemos noticia, sea obedeciendo á la voluntad—fuerza de fuerzas—ó á otra causa cualquiera, se haga en un momento luminoso ó sonoro y estas modificaciones ó transformaciones lleven el sello de la inteligencia que las crea ó produce?

Y que se origina una fuerza en el organismo, que actúa á distancia y á impulsos de la voluntad sin intermediario inmediato material alguno, no cabe dudarlo. Las experiencias del célebre físico inglés William Crookes lo confirman. «Los fenómenos más notables que he observado—dice—producidos por la influencia de Home, y que mejor se prestan al examen, son: 1.º Alteración del peso de los cuerpos. 2.º La ejecución de aires musicales en un instrumento (de ordinario el acordeón, porque se presta más, dadas su conformación y facilidad de transporte, á las esperiencias), sin intervención humana alguna. El aparato destinado á estudiar los movimientos del acordeón, era una jaula hecha con dos arcos de madera, que reunidos entre sí por doce tablillas verticales de un pie y diez pulgadas de largo, formaban una como armadura de tambor abierta por arriba y abajo. Al rededor de ésta, se habían arrollado cincuenta metros de alambre, dejando entre cada vuelta el espacio de una pulgada. Concluida esta aparato, varios bramantes que, desde el arco superior al inferior, estaban solidamente las veinticuatro vueltas del alambre, haciendo el todo una malla con aberturas de poco más de una pulgada de altura por dos de ancho. La jaula podía colocarse bajo la mesa del comedor, quedando entre ésta y aquella distancia suficiente para impedir que una mano se introdujera en la primera ó que un pie se deslizará por debajo en su interior.

El acordeón que era nuevo y comprado por mí, en casa de Weststone, Condait Street, permaneció guardado, sin que la viera M. Home, hasta el comienzo de nuestros ensayos. En un rincón de la sala estaba dispuesto el aparato para experimentar la alteración del peso de los cuerpos. Consistía en una tabla de caoba de treinta y seis pulgadas de largo, nueve y media de ancho y una de grueso, á la cual servían

como pies dos barras de igual madera, atornilladas á los extremos de aquella. La tabla se apoyaba de un lado, sobre una sólida mesa, y del otro sobre una balanza á resorte, provista de índice registrador auto-móvil y suspendida en un resistente tripode. Así dispuesta la tabla, estaba en posición horizontal y su peso marcaba tres libras en la balanza.

En esta experiencia me acompañaban como observadores, un eminente físico que ocupa un puesto distinguido entre los miembros de la Sociedad Real y que llamaré el doctor A. B.; un conocido profesor

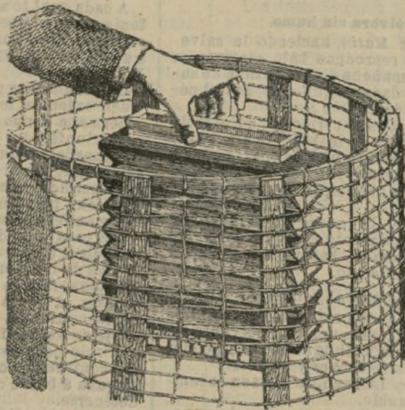


Figura 1.º

de la mano izquierda, y después de haber abierto yo el registro debajo, retiramos la jaula lo bastante para introducir el acordeón tal como lo sostenía M. Home, y la colocó nuevamente bajo la mesa sin que quedara oculta la mano del médium, que todos podíamos observar.

Pronto, los que estábamos á su lado, vimos que balanceaba el acordeón de una manera extraña, produciendo sonidos, primero aislados y después simultáneos. Al mismo tiempo que el acordeón se acortaba y alargaba, la mano de Home que lo sostenía, permanecía inmóvil, y la otra sobre la mesa.

Después, y continuando con la misma serie de precauciones, oímos varias escalas y la ejecución de un aire sencillo. Como esto no puede obtenerse sino por el juego y la combinación armoniosa de las distintas llaves del acordeón, que estaban, como dejó indicado, en el punto opuesto á aquel en que M. Home aplicaba los dedos, la experiencia fué considerada por nosotros como decisiva. Sin embargo, más sorprendente es lo que ocurrió en la segunda. M. Home abandonó el acordeón, colocando su mano izquierda entre las del doctor A. B., teniendo de este modo las dos á nuestra vista, y sus pies vigilados constantemente por el doctor A. B. y por mí; y vimos al acordeón que, no sostenido por apoyo alguno, flotaba en la

de derecho que designaré con las letras C D (1); mi hermano y mi ayudante de químico.

M. Home sentóse en una silla larga, á un lado de la mesa, bajo la cual estaba la jaula antes descrita. Yo me senté á su izquierda, muy cerca de él; otro observador, á la derecha, y los restantes al rededor de la mesa y á distancia conveniente. Los que estábamos á su lado, colocamos su pie sobre los suyos, á fin de percibir cualquier movimiento que hiciera.

Tomó el acordeón por el extremo opuesto á las llaves con los dedos pulgar y me-

jaula y continuaba ejecutando el mismo aire que antes de esta experiencia tan extraordinaria.

Este hecho fué repetido dos veces.

M. Home tomó de nuevo el acordeón, como al principio de la experiencia, y acto continuo oímos acordes y arpegios, y seguidamente una dulce melodía muy conocida y admirablemente ejecutada.

Durante el fenómeno, pasé mis manos por el brazo de Home, desde más arriba del codo, hasta tocar el acordeón, y no noté el movimiento de un solo músculo. La otra mano permanecía sobre la mesa, á nuestra vista, y sus pies bajo los nuestros, como dejó dicho. Habiendo obtenido resultados tan notables en las experiencias del acordeón, nos dirigimos hacia el aparato de la balanza ya descrito. M. Home colocó ligeramente la punta de sus dedos sobre el extremo de la plancha, puesta encima del resorte, mientras el doctor A. B. y yo, sentados á su lado, espiábamos los efectos que pudieran producirse. Casi inmediatamente vimos descender la aguja de la balanza que subió después de pasados algunos minutos. Este movimiento de la aguja se repitió varias veces de un modo intermitente, como si obedeciera á emisiones sucesivas de la fuerza psíquica.

M. Home tomó una campanilla y una caja de cartón, de las que se usan para

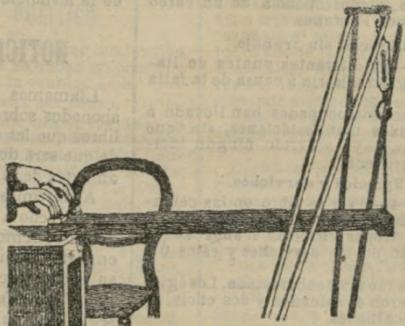


Figura 2.º

fósforos que estaban cerca, y las colocó bajo sus dedos índice y medio de ambas manos, para mostrarnos, dijo, que no ejercía presión alguna. La oscilación de la aguja, débil entonces, se acentuó más, llegando hasta marcar, según el doctor A. B. que la observaba, seis libras. Continuando el experimento, el índice registrador señaló un máximo de nueve libras, de las cuales, restadas tres, que pesaba la plancha en su posición primera, daba un aumento de seis.

Desearo saber si era posible producir sobre la balanza tan notables efectos haciendo presión en el extremo en que apoyaba los dedos Home, me subí á soporte,

Crookes, convencido después de varias experiencias que no era necesario el contacto efectivo de las manos de Home con el objeto cuyo peso había de variar, empleó un aparato, en el cual el agua transmitía la fuerza, y que no es sino una

modificación del anterior como puede verse.

La extremidad A de la tabla descansa, por medio de un trozo de caoba cortado á doble bisel, sobre un banco de madera sólido y pesado G H sobre la tabla y exac-

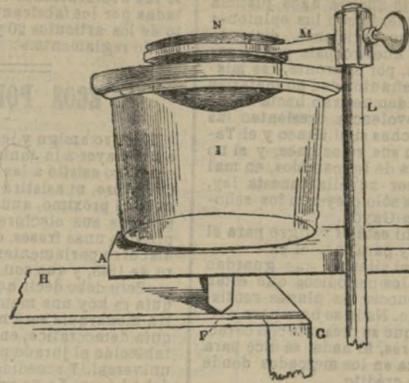


Figura 3.º

taamente por encima del punto de apoyo está colocado un gran vaso de cristal I lleno de agua; á un lado y puesto en el suelo el soporte de hierro macizo L pro-

visto de un brazo y un anillo, M N, en el cual ajusta un receptáculo hemisférico de cobre, cuyo fondo atraviesan varios agujeros. La barra de hierro del soporte

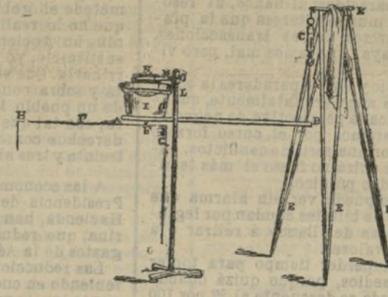


Figura 4.º

está á dos pulgadas de la tabla A B y el trozo y la vasija de cobre, dispuesta de tal modo, que ésta penetra una y media pulgadas en el agua del recipiente I y se encuentra á cinco del fondo y á dos de su circunferencia.

Dada esta disposición, el efecto mecánico que se produce sobre la tabla al golpear ó sacudir el brazo M, es nulo, como muy bien lo hace notar Crookes, su cediendo lo mismo si se introduce la mano en el agua de la vasija N. El aumento de presión al colocar una mano en dicha vasija es tan insignificante en el aparato de Crookes, que él la desprecia, haciendo caso omiso de ella.

El resultado de las experiencias ha sido igual al de las anteriores. Después ha hecho que Home actuara sin contacto alguno con el aparato y obtuvo siempre pruebas decisivas que PONEN FUERA DE DUDA la existencia de una fuerza asociada de modo inexplicable al organismo humano por el cual puede aumentar el peso de un cuerpo sin contacto efectivo. (2)

M. OTERO ACEVEDO.

COSAS DE TODAS PARTES

Lo que vale un hombre.

Los americanos son, y es inútil el decirlo, gentes prácticas y positivas. En efecto, no solamente fijan el valor de la bestia propiamente tal, sino también el valor de la bestia humana.

El hombre, dicen los yankees es el animal que trabaja más, y desde el punto de vista de la economía es el que vale más. Ya se habla establecido el valor del negro; el Dr. Tarr ha querido establecer el

Hare dice en su obra *Experimental investigation of the spirit manifestations*:

«Ficé sumergir las manos de Home en el agua contenida en la vasija que descansaba sobre la plancha, evitando con esto que ejerciera presión en ésta. Con gran sorpresa mía observé un aumento de diez y ocho libras en la balanza.»

«En otra ocasión usé un aparato hecho con una palanca cuyo brazo mayor se apoyaba en el platillo de una balanza á aspirar y en el menor aplicábale los dedos M. Home; de este modo dispuesto, todo movimiento que ejecutara hacia abajo, ó toda presión que ejerciera, daría como consecuencia la elevación del extremo apoyado en la balanza y una disminución de peso. Sin que el índice registrador acusase un aumento.»

(2) *Nouvelles expériences sur la force Physiques*.—Traducción francesa de G. Olid.

precio del blanco, y he aquí los resultados á que he llegado, basados en las clases agrícolas del condado de Norfolk: Un recién nacido, cuyos padres sean trabajadores, vale 25 escudos; á los cinco años, su precio es de 250; á los diez, vale el doble, y en cuanto tiene la edad para poder trabajar, vale 800 escudos.

A los veintidos años tiene la bestia humana su máximo valor, ó sea 1.200 escudos. Después decae lentamente, y á los cincuenta años no vale más que 600 escudos; á los setenta apenas vale 5, y á partir de ahí, no solamente no vale, sino que representa una pérdida.

Los salvajes que matan á los viejos que alcanzan setenta años, son, según el Dr. Tarr, profundos economistas.

Evidentemente el autor de estos cálculos no ha tenido en cuenta los cantantes, que ganan algunos millares de francos cada noche, y que, por consiguiente, representan un valor incalculable.

De cualquier modo, no deja de ser un avance en el camino del progreso el señalar al hombre un precio, con lo cual, dentro de poco, las cotizaciones de la Bolsa inscribirán un nuevo valor que estará sujeto á fluctuaciones como todos, y así mismo se leerá en los periódicos:

	BOLSA	Valores nominales.
Á LAS ONCE Y MEDIA		
Renta al por 100	92'67	
Renta á fin de mes	92'70	
Banco nacional	1.290 >	
— meridional	640 >	
Bestia humana	8.170 >	

Por algo estamos en el siglo XIX, que es el siglo del progreso.

Nuevos torpederos franceses.

El ministro de Marina francés acaba de firmar el contrato con la Sociedad des Ateliers et Chantiers de la Loire, para la construcción de dos nuevos torpederos de alta mar de 43 metros de eslora, 4'50 de manga y 2'85 de puntal, que deben ser entregados en catorce y dieciséis meses respectivamente, con un andar de 23'5 nudos á lo menos.

El precio de la adjudicación ha sido 1.016.000 francos, por ambos buques, que se llamarán *Tourmente* y *Argonaute*.

EL CRÉDITO PÚBLICO

En la revista que Le Temps dedica todos los años al estudio de la situación financiera de los diversos países del mundo, con los cuales tiene Francia más relaciones, se leen las siguientes palabras: «El alza de los cambios en Madrid y en Barcelona ha venido a agravar la situación poco lisonjera de 1891 y a perturbar momentáneamente nuestro mercado. Pero conviene decir que ninguna compañía de caminos de hierro ha suspendido el pago de sus cupones y que la restauración del crédito español no es imposible si el país tiene buena voluntad para abordar con resolución la empresa.»

Le Temps añade en otra sección estas palabras al examinar las causas que han determinado la depresión de nuestros valores: «Los fondos españoles no han seguido el movimiento de alza de otras rentas públicas, porque las mejoras en la administración financiera del país han sido contenidas por la debilidad del gobierno conservador y por la falta de sentido de los partidos políticos. La situación desfavorable de España es debida también a los errores voluntarios cometidos por el Banco de España... La política financiera de aquel país ha sido desastrosa para todos los rentistas extranjeros, porque los cambios han hecho ilusorios los beneficios.»

Exclamamos lo que dice Le Temps para que aquí se vea la atención con que se estudian en el extranjero las cuestiones económicas y financieras de nuestra patria. Toda la prensa de Europa hace justicia al gobierno, de acuerdo con las opiniones del gran periódico parisense, diciéndonos que el crédito de nuestro país puede ser rehabilitado, mas, por el pronto, los mismos diarios que son autoridades en materias financieras y que demuestran hacia España una gran benevolencia, presentan las más graves desdichas si el Banco y el Tesoro no modifican sus relaciones, y si no se contiene el alza de los cambios, en mal hora provocada por aquella funesta ley, en cuyas virtudes sólo creyeron los señores Cánovas y Cos-Gayón.

Los cambios; así está el peligro para el gobierno liberal y para todo el país. Nos maravilla el silencio que guardan sobre e punto los periódicos que están en posición de conocer los planes rentísticos del gobierno. Nada se hace para evitar un conflicto que se presenta con caracteres amenazadores, ni nada se dice para inspirar confianza en los mercados donde se cotiza nuestro crédito.

Reconocemos en el ministro de Hacienda y en sus compañeros las mejores intenciones, pero no bastan las intenciones cuando el desnivel entre nuestra moneda y la moneda extranjera puede ocasionar la ruina de la nación.

Carecemos de oro y bien pronto, si Dios no lo remedia, careceremos también de plata. Suban unos cuantos enteros más los cambios y no quedará en el país otro dinero circulante que el papel.

La eventualidad no es remota. Desde el instante en que la depreciación llegue al 22 por ciento, iniciará la desconfianza como ya se inició hace pocos meses en circunstancias parecidas; al Banco, al Tesoro y a todo el mundo interesa que la plata no desaparezca de las transacciones. Mientras la haya, viviremos mal, pero viviremos.

Si el comercio y los acaparadores la ocultan, cosa que sucederá fatalmente, cuando se les ofrezca la perspectiva de negociar con ella, pasaremos por el curso forzoso del papel y por una serie de conflictos, entre los cuales quizá no fuese el más temible, el del orden público.

El Tesoro no puede ver sin alarma que los tenedores de billetes acudan por legiones a las cajas del Banco a retirar o a cambiar sus valores.

No hay que perder tiempo para tomar urgentes remedios, porque quizá cuando nuestra moneda se descuente al 22 por 100 sea tarde.

LOS ALCOHOLES

La real orden que ayer publicó la Gaceta resolviendo algunas dificultades relativas a la administración y cobranza del impuesto sobre alcoholes, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

1.º Que los licores y demás bebidas espirituosas que se importen del extranjero se hallan sujetos al impuesto especial sobre el alcohol, a razón de una peseta por cada grado en hectolitro, a la temperatura de 15 grados centígrados.

2.º Que en las cartas de pago que se exhiban en las gualas, en los vendidos y en los precintos que se fijen en los envases de los alcoholes importados del extranjero ó de Ultramar, así como de los que salgan de las fábricas de la Península e islas adyacentes, se consignen los datos que especifica el art. 11 del reglamento, y además la graduación de los líquidos aduadados, según dispone el art. 36 respecto de los segundos; que la guala sea talonaria como el vendi, y que uno y otro decurran, en unión de la carta de pago, se entreguen por las oficinas de Hacienda al consignatario ó al representante que en su nombre haya hecho el ingreso, para que remitiéndolos al punto donde radique la fábrica, pueda tener lugar en ésta la salida de los líquidos aduadados.

3.º Que los fabricantes deben cumplir el art. 21, consignando en sus declaraciones como datos ciertos ó probables, según su naturaleza, las noticias que dicho artículo determina; pero entendiéndose que la autorización que al final de las declaraciones mencionadas concedan a los agentes de la Administración para entrar en las fábricas y almacenes pueden utilizarla durante todo el día, y en cuanto a la noche, sólo a las horas en que dichas fábricas se hallen funcionando, según las declaraciones presentadas ó indicios que lo demuestran.

4.º Que los fabricantes no pueden escusar el deber de llevar el libro diario de elaboración y las partes decenales de los productos obtenidos.

5.º Que la prohibición de que en un mismo local se destilen y rectifiquen alcoholes sólo afecta a los fabricantes que, con arreglo al art. 37, querían eximirse de todo pago por este impuesto, atribuyéndose el único concepto de rectificadores, pero que aquella prohibición no les alcanza si solicitan contribuir por los alcoholes que destilen, en cuyo caso las cantidades que dediquen a la rectificación les serán abonadas en la cuenta de los pro-

ductos destilados, previo el pago correspondiente.

6.º Que con arreglo a los artículos 40 y 31, los fabricantes pueden hacer que funcionen sus establecimientos fabriles sin necesidad de autorización especial de las oficinas, bastando que hayan recogido el duplicado de la declaración presentada en aquéllas, conforme al art. 20 del reglamento.

7.º Que si bien debe cumplirse lo dispuesto en el art. 33, que prohíbe tengan comunicación las fábricas con los almacenes y despachos de venta, no es obstáculo dicha prohibición para que los locales de aquéllas y de éstos se hallen establecidas en un mismo edificio, bastando que no se comuniquen interiormente.

8.º Que interin no se modifique lo dispuesto en el art. 10 de la vigente ley de Presupuestos, los alcoholes no pueden salir de las fábricas de la Península e islas adyacentes sin haber satisfecho el impuesto especial que corresponda.

9.º Que por tratarse del ineludible cumplimiento de aquel precepto legal, tampoco es posible suspender la aplicación del reglamento de 26 de Noviembre último, interin se preparan y conciertan los encabecamientos gremiales; debiendo, mientras tanto, tener lugar la administración directa a la adopción de los demás medios autorizados para hacer efectivo el impuesto, sin perjuicio de lo que los allegados de Hacienda prescindan del informe del ingeniero industrial para celebrar los expresados encabecamientos con la mayor rapidez posible, siempre que aquel funcionario hubiese informado satisfactoriamente las declaraciones individuales presentadas por los fabricantes, en cumplimiento de los artículos 20 y siguientes del referido reglamento.»

ECOS POLÍTICOS

Nuestro amigo y jefe el Sr. Castelar no asistió ayer a la Junta Central del Censo, como no asistió a las sesiones del último Congreso, ni asistirá tampoco a las sesiones del próximo, aunque le renueven los poderes sus electores de Huesca, cumpliendo unas frases, dichas en su postrer discurso parlamentario el día 7 de Febrero de 1888, y que son como sigue:

«Pero debo decir que si nuestra monarquía es hoy una monarquía liberal, nuestra monarquía será mañana una monarquía democrática, en cuanto se haya restablecido el jurado popular y el sufragio universal. Y sucedido esto, yo sé cuanto debe hacer. Yo no puedo cooperar al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía; yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de democracia.»

«Yo concluiré mi vida por donde la empezara: empecé por enseñar y concluiré por escribir la Historia de España.» En cumplimiento de tal código de proceder y conducta, el Sr. Castelar no acude a reunión política ninguna y trabaja todos los días en su Historia de España. Y cuando le preguntan qué piensa del Presupuesto de la paz, contesta, como fía en Dios y en su alma lo realice con pausa y método el gobierno liberal. «Pero, aunque no lo realizara, dice, como no tengo ningún gobierno mejor a mano con qué sustituirlo, yo me guardaré bien de derribarlo. Que viva mil años. A mí me basta y sobra con ser como soy, ciudadano de un pueblo libre. Gobiérnen quien quiera, con tal que no atente a ninguno de los derechos conseguidos en un combate de treinta y tres años.»

A las economías hechas en Gobernación, Presidencia del Consejo y ministerio de Hacienda, han sucedido ahora las de Marina, que reducen en 200.000 pesetas los gastos de la Administración central.

Las reducciones hechas hasta ahora, y teniendo en cuenta el articulado de la vigente ley de presupuestos, son dignas de tomarse en cuenta, así por el beneficio que por de pronto significan, como por los propósitos que es lógico imaginar que entrañen los ministros para el futuro presupuesto.

Los plácemes tributados hasta hoy a los demás consejeros responsables, es, pues, muy justo que los hagamos extensivos al señor ministro de Marina.

Es curioso de todas veras lo que dice El Resumen acerca de los proyectos del señor ministro de la Guerra:

«En el proyecto de unificación del sueldo de los capitanes están comprendidos todos los que tengan dicho grado, se encuentren ó no en activo, y los que están en el segundo caso, sirvan plazas mentadas ó de a pie.»

El sueldo general será de 300 pesetas, evitiándose, por consiguiente, lo que en la actualidad ocurre de cobrar los capitanes con arreglo a setenta y seis clases de sueldos.»

No tenemos comentario que añadir a tal noticia. Ella demuestra sola la razón que tiene el general López Domínguez para poner atención en el asunto.

En El Africa, de Ceuta, leemos este suelto, que da idea de cómo se suceden las pugnas los ministros marroquíes:

«E. E. Sidí Mohamed Torres, ministro de Negocios extranjeros del sultán, ha enviado una circular a todos los gobernadores y Casabancas, participándoles los propósitos del sultán de castigar a los rebeldes de Ouled Zian, lo que pone en su conocimiento para que aconsejen a sus respectivos nacionales que retiren en el término de un mes, a contar desde la fecha de la circular, los intereses que tengan en ese distrito.»

Sidí Torres añade que si no lo hacen, el sultán se considera responsable de los daños y perjuicios que puedan ocurrir a los que no tomen nota de este aviso.»

Como se ve, cualquiera busca medios de exigir responsabilidades a una autoridad marroquí. Se pone en salvo por adelantado.

Suposiciones de La Epoca: «Supongamos que de una pluma se suprimieran la mitad de los empleados civiles de España. La economía de los sueldos, sin contar con lo que aumentasen las cesantías y las jubilaciones, sería una gota de agua en el presupuesto, y apenas si merecería notarse en la extinción del déficit.»

Y, en cambio, si se reorganizaban, simplificándose, los servicios, quedarían desatendidos. No es eso el camino para llegar a la nivelación tan deseada; ni para conseguir la regeneración económica.»

Supongamos ahora nosotros que los conservadores hubiesen estado dos años y medio en el poder y no hubieran hecho nada beneficioso al país. ¿Qué autoridad les quedaría para hablar de lo que debe hacerse?

Cualquiera se embarca en disidencias a la moda, a juzgar por esto que dice El Diario de Madrid:

«Partecemos que algunos amigos del Sr. Silvela están celebrando a este distinguido hombre público en una situación poco aerea y que desde luego desdise de la seriedad que todos le reconocen.»

El Sr. Silvela ha declarado, según afirman amigos íntimos suyos, que lamenta la sucesión; confiesa que se equivocó al no medir el alcance de su último discurso en el Congreso; que se interpretara mal sus palabras, por cuanto él no pretendía levantar bandera disidente, y por ser todo este cierto, abandona la política, si quiera sea temporalmente, demostrando con este acto la sinceridad de sus manifestaciones.»

Lo que únicamente se ocurre observar es que el Sr. Silvela tiene sobrado talento para equivocarse en una ocasión solemne, y decir, él tan hablista, lo que no se le proponía.

En fin, ya estamos a punto de verle recluido en la Peña Pobre haciendo penitencia.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR).

Sigue la huelga.

Bilbao 4 (12 mañana).—Continúa la huelga de los Altos Hornos, presentando mala actitud.

Algunos obreros que convinieron trabajar, no lo hacen, porque las mujeres de éstos les aconsejan procedan así, para evitarse disgustos.—M.

Agencia Fabra.

Buen provecho.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.—Seguimos disfrutando en esta isla una temperatura primaveral.

Cada día es mayor el número de extranjeros que vienen con el propósito de pasar aquí el invierno.

Ayer salió de este puerto para la Factoría de Río de Oro y Fernando Poó, el vapor Larache.

Pólvora sin humo.

Paris 4.—Le Matin, haciendo la salvedad de que lo reproduce bajo reservas, se hace eco esta mañana de una noticia de suma gravedad dada, según dice, por el periódico titulado Bouche Fer.

Según este último periódico, el secreto de la fabricación de la pólvora sin humo fué vendido hace ya más de cuatro años a Alemania é Inglaterra, y el barón de Reinach tuvo una participación directa en la venta.

Añade que el banquero Conellux Herz, estaba completamente enterado del negocio y explotaba al barón de Reinach a cambio de su silencio.

El temporal reinante.

Viena 4.—Reina un fuerte temporal de nieve. Esta alcanza una considerable altura en las calles, obligando a suspender la circulación de coches y tranvías.

En Trieste y Lebach, la nevada es también considerable.

Las comunicaciones entre muchos pueblos se hallan interrumpidas.

Paris 4.—Continúan las heladas en Francia, incluso en el Mediodía. Hasta en Niza, que se considera como uno de los climas más privilegiados, bajó ayer el termómetro a menos de cero.

En París el termómetro ha bajado a 9 grados bajo cero.

Viena 4.—Prosigue nevando con gran abundancia, hallándose interrumpidas muchas líneas de comunicación, entre ellas las vías férreas a Trieste y Hungría.

Explosión.

Bruselas 4.—Según despachos de Charleroi, los depósitos de aire comprimido de la cancha hullera del País de Lieja han hecho explosión, ocasionando destrozos muy considerables. Un maquinista ha resultado muerto y seis obreros gravemente heridos.

Cólera.

Nueva York 4.—El médico enviado por el gobierno para averiguar la causa del fallecimiento de 18 presos de la casa correccional de Helena (estado de Arkansas) ha declarado que dichos individuos han muerto víctimas del cólera.

Huelga.

Berlin 4.—Las últimas noticias recibidas de Sarrebruck hacen constar que el número de los obreros declarados en huelga asciende ya a 21.000. En varias localidades se han registrado violentos choques y los huelguistas han hecho muchos disparos con bala a los individuos de la policía.

En meetings y reuniones, el clero es también objeto de violentas censuras.

Detención.

Paris 4.—Asegúrase que Mr. Blondin, del Crédito Lyónés, ha sido detenido en la tarde de hoy, en el despacho del juez de instrucción, a consecuencia de un cargo celebrado con Fontanes.

Obreros sin trabajo.

Roma 4.—En diferentes puntos de Italia, reina gran miseria a causa de la falta de trabajo.

Los obreros desocupados han llevado a cabo algunas manifestaciones, sin que por fortuna haya ocurrido ningún incidente de gravedad.

Egiptos y derviches.

El Cairo 4.—Ayer se libró en las cercanías de Ambigol un importante combate entre las tropas egipcias mandadas en persecución de los derviches y estos últimos.

La lucha fué muy encarnizada. Los egipcios perdieron 45 soldados y dos oficiales, uno de ellos inglés.

Los derviches, con pérdidas muy superiores, emprendieron la retirada hacia la parte Sur.

Se han mandado nuevos refuerzos en su persecución.

La revolución argentina.

Buenos Aires 4.—Las negociaciones entabladas para llegar a un acuerdo de conciliación entre el gobierno de la provincia de Corrientes y los Insurrectos, han fracasado por culpa que acaba de recibirse dice que los tropas de los dos bandos contrarios han librado una batalla cuyo resultado se ignora todavía.

Añade que los Insurrectos han sitiado la población de Caseros.

La Bolsa de Paris.

Paris 4.—El 3 por 100 francés abre próximamente al mismo cambio a que quedó anoche, es decir 94 60 y sube a 94 70. Hasta que terminen por completo las

operaciones que resultan de la liquidación, no podrán cesar las bruscas oscilaciones del mercado bursátil.

Después de una baja de más de 5 por 100 en la renta francesa en el espacio de un mes, que ha producido pérdidas enormes, será preciso que pase bastante tiempo hasta que se restablezca la confianza.

Todos los negocios se resenten de este estado de cosas, contribuyendo al malestar general.

La futura Cámara francesa.

Paris 4.—Se acentúa la creencia de que la composición de la futura Cámara de diputados será muy distinta de la actual, a juzgar por las impresiones que se reciben de los departamentos, donde la reelección de los diputados oportunistas tropezará con dificultades tales, que desde luego puede preverse que la mayoría de dicho Cuerpo Colegislador se compondrá de hombres nuevos.

La prensa de provincias refleja el estado de la opinión pública, hostil a la elección de representantes que directa ó indirectamente se hayan consagrado a cierta clase de negocios.

Los socialistas, proliamente dichos, tendrán seguramente mayor representación, y habrá un grupo importante, compuesto de los llamados socialistas católicos, los cuales van haciendo prosélitos en los pueblos rurales, donde están arraigadas las creencias religiosas, y comienzan a advertirse aspiraciones de reformas sociales, no por procedimientos revolucionarios, sino evolutivos.

Los ferrocarriles portugueses.

Lisboa 4.—El gobierno ha enviado al fiscal del Supremo el dictamen de la comisión informadora, relativo a la gestión de los administradores portugueses de los ferrocarriles del reino, para saber si ha lugar a abrir una instrucción judicial.

EL UMBRIA

A cada cual lo suyo. La Agencia Fabra tenía razón al decir que el magnífico vapor de la línea Cunard Umbria, había llegado por fin, el 31 de Diciembre, a Nueva York.

Con efecto; los periódicos de Inglaterra traen extensos telegramas de la ciudad americana dando detalles de la entrada, casi triunfal, del Umbria en el puerto.

Aguardaban muchos miles de personas en los muelles al buque, que se consideraba perdido, el cual, al entrar en uno de los docks, fué saludado con hurras y grandes manifestaciones de júbilo.

Los pasajeros del Umbria cuentan que cuando el barco, por efecto de la rotura de una de las piezas más esenciales de la máquina, flotaba como una boya, acertó a pasar, a pocos cables de distancia, el Gallia, también de la línea Cunard, en viaje de Nueva York a Liverpool.

Hizo señales el Umbria, pero el Gallia continuó su camino, pretextando que llevaba a bordo el correo y que no podía detenerse.

El capitán del Gallia tendrá que responder de su conducta ante la Compañía, y quizá ante los tribunales.

Si el hecho es cierto, hay que convenir en que el Gallia es un gran compañero en la Compañía Cunard.

EL ASILO PARA MENDIGOS

La junta constituida por iniciativa del gobernador para la extinción de la mendicidad en Madrid, está dando muestras de gran actividad en sus trabajos.

Anteayer se nombraron las comisiones, y ayer mismo se reunió la comisión segunda, y acordó abrir hasta fin de Enero un concurso para la presentación de planes y anteproyectos de un asilo donde puedan albergarse mil mendigos sobre un solar de cien mil pies.

Tratándose de una obra benéfica, los que acuden al concurso no tendrán opción a mayor premio que el de la aprobación de sus respectivos proyectos.

Aparte de esto, ha acordado también la comisión visitar la casa ofrecida por el señor duque de Tamames en las inmediaciones de Leganés, para ver si es posible instalar en ella un asilo provisional, encargando además al gobernador para que indague si en otros sitios de Madrid hay edificios disponibles que poder alquilar con el mismo objeto, pues se tiene de todos modos el propósito, sin perjuicio de construir el edificio en proyecto, de hacer en un brevísimo plazo instalaciones provisionales que respondan a las necesidades presentes de Madrid.

La sociedad, que con todas las formalidades legales ha de constituirse para continuar trabajando contra la mendicidad, llevará el nombre de «Los protectores de los pobres.» Asociación para la extinción de la mendicidad.

NOTICIAS GENERALES

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el importante regalo de libros que les ofrecemos, en la seguridad de que será del agrado de las personas amantes de la buena literatura.

Advertimos una vez más que para tener derecho a dichos regalos, es indispensable remesen directamente ó paguen en esta Administración, el importe de su abono antes del 31 del corriente mes. En r.º de Febrero próximo giraremos según costumbre, a los que estén en descubierto, entendiéndose renuncian a dicho obsequio.

Ayer se celebró en Alcira un solemne aniversario en recuerdo de nuestro amigo, jefe que fué del partido posibilista de aquel distrito, D. José Dolz Martí de Vess.

En la misa de Requiem hubo 59 profesores de los más notables de Valencia, se cantó la misa del maestro Bislava, y la iglesia de Santa Catalina vistió rigurosamente de luto, habiendo profusión de luces iluminando el tan querido féretro. Para este acto estuvieron invitados todos los sacerdotes de los conventos de la ciudad.

Hoy se celebrarán en Barcelona los funerales de nuestro querido amigo D. Antonio Michel, periodista y teniente de alcalde que fué del Ayuntamiento de aquella población.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

Suicidio.

José Márquez Nelé, joven de 23 años de edad, casado, y que habitaba en la calle de Segura, en Málaga, fué el domingo en compañía de un hermano suyo y varios amigos a la Caleta, donde estuvo bebiendo, llegando a embriagarse casi completamente.

Al pasar por el sitio llamado del Perro, próximo al Pedregalejo, se separó de sus amigos, y aproximándose a uno de los grandes peñones que allí se encuentran a la orilla del mar, subió en uno de aquellos, arrojándose al agua con ánimo de suicidarse.

Inmediatamente su hermano y un cabo de carabineros se lanzaron al mar al intento de salvarlo de una muerte segura.

No sin grandes esfuerzos lograron ambos sacar al infeliz a la playa, donde le fueron prestados todo género de auxilios, quedando en gravísimo estado.

El delegado general de la Exposición Histórica Europea trabaja con el fin de que además de los billetes de entrada y permanentes que ya tendrán los directores de los periódicos y revistas de Madrid, se consiga otro billete de la misma clase para los encargados de la sección artística de cada publicación.

Hemos visto en la misma Exposición a los reverendos padres procurador general de la Compañía de Jesús y al sabio cuanto modesto padre Torre, asistente de España cerca del muy reverendo padre general de la misma Compañía, Luis Martín.

Entre las fotografías que publica la revista España y América, en su último número, se ve un magnífico retrato de don Miguel Villanueva, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, y una hermosa reproducción de la estatua en bronce de D. Pelayo, recientemente inaugurada en Gijón, obra que acredita a su autor, D. José María López, de escultor eminente.

En el texto aparecen las firmas de los más renombrados literatos.

La Asociación de Profesores mercantiles de esta corte se propone llevar a cabo desde el presente mes una serie de conferencias sobre cuestiones económicas, que serán explicadas por nuestros hombres más eminentes en esta clase de estudios.

De la conferencia inaugural que tendrá lugar en el local de dicha Asociación, el sábado 7 del corriente, se ha encargado el sabio catedrático de la Universidad Central, D. Miguel Morayta, quien disertará sobre el tema «El problema de la España contemporánea.»

Según vemos en El Día de Palencia, lucharán en el distrito de Carrión de los Condes, disputándose el acta de diputado, los ministeriales Sres. D. Demetrio Betegón, gamacista, y D. Heliodoro Barbachano, general de brigada y lopezdominguista.

También se nos anuncia por medio de un manifiesto, que el Sr. Linares trata de volver a representar el distrito de Castrojiriz (Burgos) en calidad de económico.

Reorganización de la segunda enseñanza. En la sesión celebrada por la Asociación de catedráticos numerarios de los Institutos, fué presentado por la junta directiva el proyecto de cuestionario que se ha de circular a los claustros y profesores para intentar la reorganización de la segunda enseñanza.

Después se dirigió una numerosa comisión de asociados al despacho del señor ministro, quien, como el señor director de instrucción, les tenía citados para anteayer.

Los señores catedráticos merecieron de dichos señores ministro y director la acogida más benévola y cariñosa, oyendo de los labios del Sr. Moret que celebraba mucho que se hubiese constituido la Asociación, de la cual esperaba trabajos é iniciativas. Que atendería siempre con el mayor gusto, que estudiaría detenidamente el remedio que necesita el actual estado de la instrucción secundaria, tan lastimada por virtud del real decreto de 26 de Julio último, cuya situación es insostenible.

También prometió atender las súplicas de algunos catedráticos jubilados a favor de los docentes perjudicados por el mismo decreto, hondamente.

El señor director general tomó notas y estuvo afectuosísimo, saliendo los catedráticos tan favorablemente impresionados, que abrigan confianzas completas de los éxitos más satisfactorios como resultado de todas sus gestiones.

También recibió el Sr. Vincenti a la comisión de catedráticos de la Escuela de Veterinaria, la cual expuso al señor director general de Instrucción pública su deseo de que no se diera el nombre de profesores auxiliares de dicha Escuela a los ayudantes de la misma, fundándose en que los citados auxiliares no reúnen los requisitos que los demás de los Institutos.

Según La Correspondencia Militar, el ministro de la Guerra se propone, no sólo no crear los ocho regimientos de infantería, cuya creación dejó acordada el general Acárzaga, sino además suprimir diez de los regimientos de dicha arma hoy existentes.

Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, el señor conde de Paris, con objeto de esperar a su hijo D. Fernando, que llegará hoy de Londres.

La dirección de lo Contencioso, que se halla establecida en la Casa de la Moneda, se trasladará en breve al local que ocupaba en el ministerio de Hacienda la suprimida dirección de Propiedades y Derechos del Estado.

Hoy publicará La Gaceta una circular a la dirección general de Instrucción pública, disponiendo que las cajas provinciales de primera enseñanza procedan al pago de las obligaciones, a medida que se verifican los ingresos de los Ayuntamientos.

Esta circular se dicta, en vista de la petición hecha por el magisterio de Lugo.

En Palacio, con motivo de la fiesta de Reyes, habrá capilla pública mañana las diez y media.

Por la tarde, a las dos, recibirá la real cédula a los ministros, capitanes generales é inspectores de las armas, y a las tres a la guarnición de Madrid.

La Gaceta publicó ayer los decretos nombrando jefe de administración de cuarta clase, oficial de la subsecretaría de Gobernación, a D. Casimiro Villarrubia; vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, al mar-

qués de Casa Pacheco; rector de la Universidad de Zaragoza, á D. Antonio Hernández Fajarnés, y comisario de agricultura de Santander, á D. Baldomero Alonso de Celis.

El Circolo de Bellas Artes ha designado para formar el jurado que ha de elegir las obras que figurarán en la Exposición de Chicago, á los señores siguientes:

Sección de pintura.—Sres. Jiménez Aranda (D. José), Rico (D. Martín), Sorolla, Beruete y Espina.

Sección de arquitectos.—Sres. Alvarez Capra, Alvarez (D. Anibal) y Amador de los Ríos.

Sección de escultura.—Sres. Suñol, Gandarias y Alcoverro.

Seguindo el criterio que sobre el funcionamiento del jurado tiene el Circolo de Bellas Artes, cada sección obrará con independencia, votando las obras que sean de su competencia, no reuniéndose en pleno más que para elevar al señor ministro de Fomento la propuesta.

La aduana nacional de Irún ha recaudado en la cuarta semana del mes de Diciembre próximo pasado, por derechos de importación, las cantidades de 128.510,66 pesetas en metálico y 10,50 pesetas en pagarés de ferrocarriles.

Durante todo el mes, la citada dependencia ha recaudado por el mismo concepto 536.273,84 pesetas en metálico y 15,50 en pagarés de ferrocarriles.

Según dice un periódico militar, anúnciase para dentro de breves días la publicación del decreto relativo á la unificación de los sueldos que corresponden á los capitanes, desapareciendo, por consiguiente, la diferencia que actualmente existe entre aquéllos, según que pertenezcan á destinos de plié ó montados.

Hasta el lunes próximo no celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

Hoy espira el plazo de admisión de solicitudes para optar á la plaza de secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Hasta ahora van presentadas 25 instancias.

Por falta de número suficiente de concejales, no pudo celebrarse ayer la sesión del Ayuntamiento.

El alcalde ha manifestado que sin ningún género de contemplaciones acerbirá á los concejales que han dejado de asistir á la sesión de esta tarde.

La subcomisión encargada de los asuntos de personal en el Ayuntamiento, continúa haciendo los necesarios estudios para el desempeño de su cometido, á fin de que pueda ser brevemente sometido su trabajo al examen de la comisión de gobierno interior y después á la del Ayuntamiento.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada la reducción de tarifas de viajeros denominadas de primera y segunda, suprimiendo la de tercera.

Esta modificación no implica aumento de precio: los viajeros de la tercera resultan favorecidos con ventajas que sería de desear, extorgaran las demás compañías ferroviarias.

Dice un periódico de Valencia que en el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, en aquella capital, se está instruyendo un sumario por tres delitos, uno de ellos de homicidio.

Como autora de estos tres delitos aparece una señora muy conocida en Valencia, que sin duda, avisada por alguien de que la justicia iba á detenerla, se ha ausentado, ignorándose su paradero.

Parece que este proceso llamará poderosamente la atención del público.

Ayer firmó la regenta los decretos del ministerio de la Guerra, nombrando jefe de la segunda brigada de Caballería, para instrucción, al general de brigada D. Cayetano Melguizo; gobernador de Cebrá al general de brigada D. Venancio Hernández; y subinspector de la remonta y cría caballar, al general de brigada D. Juan de Zavala.

La comisión ejecutiva de la Exposición de Chicago se ocupó ayer en examinar el proyecto de reglamento de la delegación.

El plazo para la admisión de productos termina el 31 de Enero, y ya se están recibiendo en crecido número las cédulas de inscripción.

Se ha dado orden para que sea detenido D. José Larrabaga, empleado en la Diputación provincial de Vizcaya, como autor de un desfalco.

Se ha inaugurado el ramal del tranvía de Cartagena, que pone en comunicación aquella ciudad con el caserío de Los Dolores.

En San Sebastián se proyecta establecer un tranvía aéreo que, partiendo de las minas que en Navarra posee la Compañía Franco-Española, atravesará algunos pueblos de Guipúzcoa para terminar en Irún.

El miércoles, á las dos de la tarde, se verificará en el Colegio de San Carlos la inauguración de un nuevo laboratorio, y tendrá lugar la coronación de los bustos de los eminentes profesores médicos, glorias de este país, Arguñosa, Corral y Toca.

Asistirán á este solemne acto los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, invitados que han sido por los catedráticos Sres. Callejo y marqués del Busto.

Por el ministerio de Fomento se han remitido á informe del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Bellas Artes, las solicitudes presentadas por los aspirantes á la cátedra de Canto y Declamación lírica, vacante en el Conservatorio.

El gobernador dedica su atención á promover toda clase de obras para dar trabajo á las clases menesterosas, y se han resuelto ayer varios expedientes para facilitar importantes medidas proyectadas por la junta provincial de Beneficencia, el Municipio y el ministerio de Fomento.

En el gobierno civil se prepara un nuevo reglamento para la distribución de los servicios de las delegaciones é inspecciones de vigilancia.

La vía férrea entre Córdoba y Belmez, interrumpida ayer por descarrillamiento de un vagón, quedó anoche expedita.

En Santa Cruz de Tenerife ha sido presa una despidada madre que arrojó á un hijo suyo á una letra, á la que fué sacado con vida.

Hemos tenido el gusto de recibir la Estadística del comercio de cabotaje entre los

puertos de la Península y Baleares, correspondiente al año de 1891, que se ha servido enviarnos el señor director general de Aduanas.

Damos gracias al Sr. Resco S. de Ipolá por su atención.

Entre Vinaróz y Morella volcó ayer el coche correo, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Pronto serán conocidos del público varios proyectos del señor ministro de Fomento que han de contribuir á la mejora de los alrededores de Madrid, pues se harán reformas en el Jardín Botánico y la Moncloa, en cuyas obras se podrán ocupar gran número de trabajadores.

Con objeto de dar trabajo al mayor número de obreros, que sea posible, en la provincia de Madrid, celebraron ayer una importante conferencia el ministro de Fomento, el director de Obras públicas y los ingenieros del Ayuntamiento, acordando emprender las obras de construcción de cuatro carreteras en esta provincia.

Por iniciativa del Sr. Aguilera han comenzado esta noche á recibirse mendigos en el asilo provisional instalado en salas especiales del hospital General. Muy en breve se establecerá un segundo asilo con el mismo objeto, en el hospital del Niño Jesús. Ambos asilos serán independientes, por supuesto, del que la junta de Protectores de los pobres trata de construir.

Sucesos de ayer.

En una finca llamada Cañogordo, propiedad de los marqueses de Parales, riñeron por la mañana dos jornaleros, llamados Agustín Loeches Sánchez y Alfonso Fraile Gadea, resultando el primero con una grave herida de arma blanca.

Fuó conducido á la casa de socorro y después al hospital Provincial.

El agresor quedó detenido.

En una casa de mal vivir, establecida en la costanilla de los Angeles, intentó poner término á su vida, á las doce, un joven que la frecuentaba, tomando una disolución de fosforos.

En mal estado fué conducido á la casa de socorro del distrito del Centro.

En la estación del Mediodía sufrió ayer mañana un operario, llamado Prime López Gómez, una grave herida en un plé á consecuencia de haberse caído encima una plataforma en los talleres de la Compañía.

A las doce de la mañana, por conducto de un muchacho, recibieron aviso los guardias de Seguridad de que entre el Museo de Reproducciones y el de Artillería, envuelto en periódicos, se hallaba el feto de una niña.

En la calle de Sagasta también fué hallado otro feto, sin que se haya podido averiguar quienes sean los autores de estos abandonos.

Dado parte al juzgado de instrucción los fetos fueron levantados y conducidos al depósito judicial.

En la carretera de Toledo, á las ocho de la noche, dos sujetos desconocidos agredieron á Ezequiel Gálvez, de 37 años, jornalero, infliriéndole una herida con arma punzante, dándole luego á la fuga, sin que se les pudiera luego dar alcance.

El herido, curado en la casa de socorro, pasó á su domicilio.

Juguetes, se realizan á la mitad de su precio, todos los existentes en el Bazar Cantó, Monters, núm. 4.

Quinina dulce económica y sin rival contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo. Lluaras.

GACETA OFICIAL

Guerra.—Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de caballería para instrucción, al general de brigada D. Cayetano Melguizo.

Otro nombrando subinspector de la remonta y cría caballar, al general de brigada D. Juan de Zabala.

Otro nombrando gobernador político militar de Cebú (Filipinas), al general de brigada D. Venancio Hernández.

Otro autorizando se ejecute por gestión directa el servicio de acarreo, barcos y conducción de personal en el puerto de Málaga.

Gracia y Justicia.—Órdenes disponiendo que D. Manuel Lezón, D. Francisco Alcalde y D. Luis Iraolagoitia, registradores de la Propiedad, respectivamente, de Ginzola de Limba, Bilbao y Bortaña, vengán á este centro en comisión del servicio.

Ultramar.—Orden nombrando para el registro de la propiedad de Unión (Manila) á D. Alfonso Gordillo.

Otra aprobando los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica para el servicio de vapores correos de la línea de Filipinas.

Marina.—Decretos referentes á movimiento del personal.

EL DIA POLITICO

Fuó lo que más llamó ayer la atención de los políticos que no andan en busca de distractos é destinos, la reunión de la Junta Central del Censo.

Se reunió poco después de las cinco en el despacho del Sr. Pidal, que la presidió, asistiendo los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, Salmerón, Eizaguirre, Cárdenas (D. Francisco), Silveira, Núñez de Arce, Ruiz, Capdepón y Eguillor.

Se promovió por el Sr. Salmerón, apenas comenzado el examen de algunos asuntos, y apuntada la probable solución, la cuestión previa de si los vocales suplentes pueden, como los que lo son en propiedad, aceptar y desempeñar los oficios de ponentes.

El Sr. Salmerón estaba por la afirmativa, contra el parecer y el acuerdo de la misma junta, adoptado en otra ocasión que ya se trató el propio asunto.

Los vocales que ayer la formaban mantuvieron el acuerdo indicado fundados en la razón, por todo extremo llana y sencilla, de que, de confiar las ponencias á los suplentes, podría darse, y se daría seguramente, el caso de que en la reunión inmediata de la junta no tuviera cabida é asiento el suplente por hallarse completo con propietarios el número de quince vocales, teniendo que discutirse un dictamen con ausencia forzosa del ponente, ó suspenderse la discusión hasta la nueva reunión en la que el suplente autor de la ponencia tuviera cabida y asiento.

Fundados en esta consideración se adoptó el acuerdo de que solo los vocales propietarios puedan ser ponentes; pero no

sin que se discutiera extensamente el asunto, invirtiendo en él casi todo el tiempo que la Junta estuvo reunida.

Hecho un rápido examen de las consultas hechas, dudas elevadas y casos sometidos á su resolución, se acordó el nombramiento de dos ponencias, formada la una por los Sres. Martos, Salmerón y Cárdenas (D. Francisco) para entender en los casos de la falsificación del censo de Madrid y en el de anulación de algunos censos especiales de que luego hablaremos; y compuesta la otra por los Sres. Castelar, Silveira y Cervera, para entender en todos los demás asuntos de duda y consulta sometidos á la resolución de la Junta.

Se da el caso repetido de que el censo especial de la Cámara de Comercio de Valencia, el de Alba de Tormes (Salamanca) y el de la Sociedad Económica Matritense, y dos más, no se hayan publicado en Boletines oficiales, ni se hayan ampliado ó rectificado, faltando á la ley. Las disposiciones de la misma acuden á esta necesidad autorizando la supresión ó desaparición de los citados colegios; pero de adoptar esta resolución resultará que los electores en ellos comprendidos quedarán sin poder ejercer su derecho de elector sufriendo pena de culpa que no cometeron.

No hay en el texto de la ley ningún artículo que resuelva lo que haya de hacerse. Lo único que se vio claro con ella á la vista, fué que la junta carece de atribuciones para resolverla.

El Sr. Salmerón pretendía que los electores comprendidos en los censos especiales pasaran á figurar en el general respectivo, en pliegos de ampliación al mismo. Pero tampoco esto lo autoriza la ley. Es, pues, un punto á discutir y resolver en la próxima reunión de la junta que tendrá efecto en cuanto los ponentes indiquen que hay dictamen en alguno de los asuntos sometidos á su conocimiento.

La reunión de anoche terminó algo después de las ocho.

Los Sres. Sagasta y Pidal mantuvieron en el despacho de éste, después de terminada la reunión de la Junta del Censo, larga conversación, que es de suponer versara sobre particulares relacionados con la próxima disolución del Congreso. Y acaso también sobre esas supuestas exposiciones ó cartas que se dicen falsificadas y dirigidas al jefe del gobierno, para hablarle de divisiones entre los liberales de Asturias, y que políticos muy conocedores de aquel país y de la organización de los partidos en la provincia de Oviedo, dicen que son debidas á los fusionistas; invitando desde nuestras columnas á los que de ellas han hablado, á que las den publicidad.

Seguros de que no lo harán, porque no existen tales cartas ni la supuesta falsificación de firmas.

Se atribuyen al señor ministro de Marina planes y propósitos de reformas transcendentales para obtener economías por siete millones de pesetas, que, de hacerlas, han de ser muy aplaudidas.

Entre ellas figuran la de dejar en situación de desarme tres grandes buques y todos los cañoneros, excepto dos, para poder acudir, sin gravamen del presupuesto, al armamento de los cruceros Infanta María Teresa, Alfonso XII y Reina Mercedes. Propónese, además, estudiar el arriendo del arsenal de la Carraca.

Los trabajos de conciliación republicana dieron ayer un paso gigantesco. El consejo federal se reunió y adoptó el acuerdo de proponer á los demás partidos republicanos la formación de un partido único que se llamaría republicano nacional, disolviendo los comités actuales y formando unos nuevos.

Las bases del programa del non nato partido, serían las mismas acordadas por la minoría parlamentaria, encargándose el Sr. Pí de darles forma, respetando los ideales propios de cada partido. Además de la realización de este milagro, el jefe de los federales visitará hoy á los señores Salmerón y La Hoz, para noticiarles el acuerdo del consejo.

Dícese que el Sr. Salmerón apenas conocida la idea de la formación del partido nuevo se manifestó dispuesto á rechazarla, y creemos que persistía en su propósito á última hora de la noche, á pesar de la visita que para convencerlo le hizo el señor Vallés y Ribot.

Parécenos que estas tentativas de unión van á tener una ventaja sobre las anteriores. La de ser las últimas.

A última hora de la noche se desmantaban las noticias circuladas por el día sobre las reformas que proyecta el ministro de Marina Sr. Cervera, para conseguir en su departamento una economía de siete millones de pesetas.

Para ello, se aseguraba que el ministro había resuelto arrendar el arsenal de Cádiz á una empresa particular que se encargaría al mismo tiempo de la limpieza de los caños de la Carraca; suprimir algunos hospitales, entre ellos el de Cartagena; reducir las plantillas de los arsenales y suprimir algunos otros organismos.

¡Lastima que no se confirmen tan laudables propósitos!

Según telegrafían de Sevilla á La Correspondencia, los conservadores de aquella capital han encontrado una fórmula, discutida y aprobada en la última reunión del comité, que viene á ser una completa derrota del Sr. Sánchez Badoya.

Dice así la citada fórmula: «El comité conservador de Sevilla lamenta profundamente la separación del Sr. Silveira, y acuerda seguir constituido como hasta ahora, esperando que el tiempo borre las diferencias que existen entre los Sres. Cánovas y Silveira.»

Este acuerdo ha sido telegrafiado al señor Cánovas del Castillo, y no será válido mientras no merezca su aprobación. Si el Sr. Cánovas la niega, todos los individuos del comité le enviarán su adhesión, y el Sr. Sánchez Badoya se retiraría de la política.

También depende de la aprobación de la fórmula el que presente su candidatura para las elecciones en el cuarto lugar, el Sr. Sánchez Badoya ó la presente el señor Ibarra, en cuyo caso éste quedaría de jefe de los conservadores sevillanos.

En el salón de conferencias del Congreso, y en otros círculos políticos, se comentaba ayer mucho la asistencia del Sr. Silveira á la reunión de la Junta Central del Censo, después de haber hecho pública y

solemne declaración de que se retiraba de la política, y sin que para tal cambio haya precedido acto alguno del Sr. Cánovas capaz de decidirle á tal variación de conducta.

La extrañeza y los comentarios no obstaban para que la mayoría de los políticos hayan visto con gusto la nueva actitud del Sr. Silveira y la aplaudan.

Ayer quedó oficialmente confirmada la noticia de que los autonomistas cubanos tomarán parte en la próxima lucha electoral. Si adoptaran igual acuerdo los de Puerto Rico, como se espera, el triunfo del Sr. Maura habrá sido completo.

Los amigos del general López Domínguez negaban ayer que fueran exactas las noticias publicadas por algún periódico de la mañana, acerca de los proyectos de reforma que tiene en estudio dicho señor ministro.

Escribe anoche nuestro colega El Resumen: «Circulaba esta tarde en el ministerio de Marina el rumor de que el Sr. Cervera había descubierto un abuso que en aquel centro ministerial se ha hecho crónico.

De ser cierto lo que se dice, son diez los periodistas que vienen cobrando mensualmente cantidades que varían entre 500 y 250 pesetas, sin que desempeñaran cargo de ninguna especie.

No es la primera vez que circulan esta clase de rumores, y suponemos que el colega estará conforme con nosotros en que debían aclararse de una vez tales misterios, para desagravio de los verdaderos periodistas.

El Sr. Sagasta conferenció ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación, antes de concurrir á la Junta central del Censo. En la conferencia quedó acordado el nombramiento de alcalde de Sevilla, á favor del Sr. Bermúdez Reina, pariente del general del mismo apellido.

Cuando el Sr. Sagasta llegó al Congreso no pudo menos de manifestar su extrañeza por verle tan concurrido.

Uno de los candidatos que le rodearon, en cuanto pisó el salón de conferencias, le dijo: «Como no se ve á usted en ninguna parte...»

Y el Sr. Sagasta replicó en tono festivo: «¡Acaso me veo yo!»

Motivos tiene en realidad para estar aburrido el jefe del gobierno.

Nadie tomó ayer en serio la noticia circulada por la tarde, de que el Sr. D. Venancio González abandonaba el ministerio de la Gobernación. El Sr. González, al decir de sus intimos, está firmemente resuelto á no abandonar la cartera de Gobernación mientras el estado de su salud se lo permita.

En el consejo que hoy celebrarán los ministros, bajo la presidencia de la reina, quedará firmado el decreto disolviendo el Congreso, que el viernes se publicará en la Gaceta.

Después del consejo con la reina, los ministros se reunirán en la presidencia, á las cinco de la tarde, para ultimar las combinaciones militar y diplomática.

El Sr. Montero Ríos trabaja activamente para que á fines del presente mes esté terminado el presupuesto parcial de su departamento.

Ayer despacharon con la regenta los ministros de la Guerra y de Marina.

Hoy debe de llegar á Madrid una comisión de fusionistas valencianos, con objeto de someter á la decisión del Sr. Sagasta el arreglo de las diferencias que los separan.

Una de las primeras medidas que el señor Cánovas dictará cuando tenga estudiada la transformación del impuesto de consumos, es la de establecer conciertos entre el Estado y los expendedores de vinos.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de la Zarzuela. La Estudiantina.—Zarzuela en tres actos, letra de D. Eusebio Sierra, música del maestro Mateos.

Satisfactorio fué en extremo el éxito alcanzado anoche por La Estudiantina, pero hubiera sido mayor la gloria y más positivo el resultado si se hubiera estrenado hace años, cuando el género estaba más en auge y el público no se había hecho tan aficionado al análisis como hoy lo es.

El libro es muy agradable, está bien planeado, verificado con esmero (aunque la facilidad y la gracia son ya proverbiales en el Sr. Sierra), los tipos están bien dibujados. En resumen: no hay tacha que poner á la obra, pero la verdad es que no excita el interés porque con ser, en cuanto á trabajo literario, superior á otros que alcanzan gran boga, está ajustada su contextura á moldes ya conocidos, á procedimientos muy usados y algo enmohecidos por el tiempo.

La muchacha, hija de padres ricos, pero ocultos, la avaricia del padre postizo, el casamiento forzado con el mozo ridiculo, el amor con contrariedades, los estudiantes haciendo causa propia la de un compañero, el disfraz de soldados, la lucha entre aldeanos y sopistas... todos esos son elementos muy repetidos en las zarzuelas, y no tienen el atractivo de la novedad. El agrado que ofrece el libro de La Estudiantina, depende de lo bien escrito que está y de la oportunidad de la gracia.

La música es por regla general excelente, sobre todo la de los coros, está bien instrumentada, y aunque no siempre brilla por la novedad, hay, sin embargo, una jota de corte nuevo y gusto delicado, y un coro al comenzar el acto primero, otro al final de éste, un ratapián y otros números más, que revelan el buen gusto y los sólidos conocimientos del Sr. Mateos.

La ejecución fué buena. La señorita Franco, aunque se hallaba algo indispuesta y muy fatigada del ensayo de tarde, salió airosa de su empeño, como la señora Galán; Berges cantó vigorosamente su parte. Soler, Bozo y Guerra, se hicieron aplaudir en varias ocasiones, presentándose en escena al final de todos los actos y acompañados de los Sres. Sierra y Mateos al final del segundo y tercero, por insistentes peticiones del público.

El coro de salazarquinias, bien vestido y de buen efecto.

La obra, perfectamente ensayada. A. C.

Teatro de Parish.

La opereta del maestro Czibulka, El Principe Alejandro anunciada como estrene anoche en aquel teatro, parecése como una gota á otra gota, á La Pascua Florentina, que en un teatro de Madrid puso en escena una compañía italiana, con más fortuna, dicho sea en honor de la verdad, que el citado «Príncipe» que nos pareció un hermoso ejemplar en el género memo.

La opereta en cuestión es un buen vivero de polkas y vales y á el acudieron seguramente, si antes no lo hicieron, los maestros que quieren reforzar el repertorio de bailables de la Alhambra y de la Zarzuela.

No hubo naufragio, para el desamparo, pero sí relámpagos precursoros de tormenta inminente, que contrarrestó en gran parte la Srta. Raano, cantando con afinación y gusto su parte.

Los arregladores del «Príncipe» no fueron habidos.

FRONTONES Y TRINQUETES

En San Francisco el Grande.

Jugaron ayer dos partidos; el primero entre Madariaga y Marqués, azules, contra Gordito y Echavarría, colorados, á 50 tantos.

Resultó muy reñido é interesante, ganando los colorados que dejaron á los azules en 43 tantos.

El segundo entre Pracamán y Chiquito de Marquina, azules, contra Chiquito Aragonés y Brabo, á 30 tantos; este también agrado al numeroso público que tributó muchos aplausos á los petaritos.

Ganaron los colorados por tres tantos. La cátedra en los dos partidos resultó derrotada.

R. DE LA R.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Mañana viernes, con motivo de la festividad del día, habrá dos funciones en el teatro Español. A las cuatro y media de la tarde, y por última vez por ahora, el extraordinariamente aplaudido drama De mala raza; y á las ocho y media de la noche el magnífico drama en cuatro actos, hace años no representado, titulado Guzmán el Bueno.

En ambas obras tomará parte el primer actor y director D. Antonio Vico.

La dirección artística prepara para uno de los primeros días de la próxima semana una función á la memoria del inolvidable é ilustrado autor D. Adalardo López de Ayala, poniéndose en escena una de las mejores producciones de aquel portentoso poeta.

Teatro de la Princesa.

Hoy, á las cinco de la tarde, han quedado depositadas en el Credit Lyonnais 5.197 pesetas, importe del abono hecho hasta las cuatro y media.

Entre los abonados figuran los señores marqueses de Santa Domingo, Claracosta, Lerilla, Menoig; condes de Mallada, Balmaseda; duques de la Roca, Prín, general Paría, y los Sres. Zarco del Valle, Cervera, Miranda, Llorente, Gorostidi, Valcárcel, etc.

Bien se puede apreciar con esto la distinguida concurrencia que acudirá al elegante coliseo de la calle del Marqués de la Huesada.

Con destino al teatro Martín, ha terminado nuestro querido amigo D. Angel Sainz y López, un juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa, titulado El número resucitado, con música del maestro S. Sedano, y del cual tenemos muy buenas noticias.

Hoy jueves tendrá lugar en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado El son que tocan.

También se pondrá en escena á primera y segunda hora la aplaudida comedia en dos actos, titulada Los hijos de Elena.

Mañana viernes 6, se verificarán en el teatro del Principe Alfonso la 16 y 17 representación del auto sacro El nacimiento del hijo de Dios, que tan numeroso público lleva á dicho coliseo.

También se pondrá en escena, por tarde y noche, el aplaudido drama bíblico La huida á Egipto.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona y París y demás plazas.

Cotización de la Bolsa de ayer.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Idem próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipots. de Cuba, Idem de 1890, Oblig. Tesoro 5 por 100, Banco de España, C. Arrendat. Tabacos, Cédulas del Banco Hip., 5 por 100 de interés, Idem á 4 por 100, etc.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES

Madrid: Contado, 00'00; Fin, 68'50. Barcelona: Interior, 63'67; exterior 72'77. París, 63'06; Londres, 62'37.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES

Paris 4.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 62'87. Londres 4.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 62'00.

Paris 4.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 95'45 0/0; 4 1/2 por 100, 105'30. Consolidados ingleses, 98'3'16.—Fondos españoles 4 por 100 ext. 62'92.—Obligaciones de Cuba 459,00.—Ultima hora, 63'0/0.

Londres 4.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'3'8.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid é la sombra, según las observaciones de la Bra. Viuda de Aramburu, fué como sigue: A las ocho de la mañana, 2 bajo 0.

A las doce, 8. A las cuatro de la tarde, 6. A las seis, 4.

La máxima, 9.—La mínima, 5 bajo 0. Barómetro, 769. Variable.

TIP. EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRINCO. San Agustín, núm. 5.

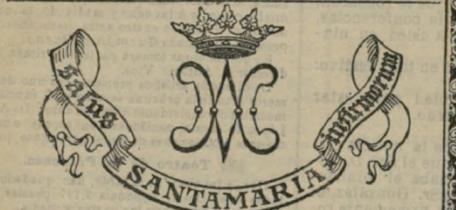
ESPECTACULOS
O' BRA.—8.—Turno 2.—
Carmen.—
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. par.—
—Traidor, inconfeso y
martir.—Doña Inés del
alma mía.

MARTIN.—8 1/2.—El naci-
miento del Mesías.
ROMA.—8 1/2.—Los maes-
tros cantores.—Piel y
compañía.—Buenas no-
ches Sr. D. Simón.—Los
maestros cantores Baile.

ALMONEDA por ausen-
cia con empleo, urge
venta. Mendizábal, 8, 1.º d.º
Se venden coches de todas
clases. Alfonso, X, núm 3

ETIQUETAS
ADHESIVAS EN BELLEFE
MUESTRAS GRATIS Y FRANCO
RODOLFO MARCUS
Barco, 9.—Madrid

PARA LA DENTICION
Entre los medicamentos encaminados á favorecer
la salida de los dientes, no hay uno tan cooperador
de la naturaleza infantil como la Dentición Santa-
maría. Es la preparación más feliz de la terapéutica
infantil; 3 pesetas caja en las boticas. Remítase por
el correo previo envío de su importe á la Farmacia
Central, Carmen, 41, Madrid.



Dios fundó la Religión para alivio de las enfer-
medades del alma. Para curar las dolencias del
cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé,
se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio
que permite ejercer hoy la Caridad de curar á los que
sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRON-
QUITIS y demás afecciones de la garganta y pe-
cho, con el PECTORAL SANTA MARIA que
combate con ÉXITO POSITIVO dichas dolencias.
De venta en las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

ANTIRREUMÁTICO REYSER
Cura el reumatismo muscular, articular y nervioso.
4 pesetas caja en las buenas boticas. Se manda por
el correo, previo envío de su importe á la Farmacia
Central, Carmen, 41, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA VISTA
Colirio Resolutivo (remedio externo): Cura las
irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las se-
creciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflama-
ciones. 4 pesetas bote con instrucciones.

EL ERROR DE UN SOLTERO
POR
W. E. NORRIS
Pues bien, se me ha dicho; y yo misma
lo he notado, que se porta usted muy mal
con un tal Cunningham.

REGALOS
A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL GLOBO,"

Consecuente esta empresa con el ofrecimiento de años anteriores, regalará á todos los suscrip-
tores que abonen en esta Administración ó remitan directamente el importe de un año, UN TOMO
á elegir entre los que á continuación se expresan de la selecta Biblioteca Clásica que publica la casa
Viuda de Hernando y Compañía.

- Clásicos griegos.
Poetas bucólicos griegos.—(Teócrito, Bión y Mosco).
Traducción en verso, de D. Ignacio Montes de Oca,
Obispo de Linarés (Méjico).
Píndaro.—Odas, traducción en verso del Sr. Montes de
Oca, precedida de la Vida de Píndaro.
Esquilo.—Teatro completo, traducido y anotado por don
Fernando Brieva, Catedrático de la Universidad de
Granada. Precede á la traducción un extenso estudio
crítico sobre el teatro griego.
Xenofonte.—Las Helénicas ó historia griega, continua-
ción de la Historia de la guerra del Peloponeso de
Tucydides, traducción de D. Enrique Somo, catedrático
de la Universidad de Salamanca. La Cypedia ó
Historia de Cyro el Mayor, traducción de Gracián,
corregida por Florez Canseco. Historia de la entrada
de Cyro el Menor en Asia y de la retirada de los diez
mil griegos que fueron con él, traducción de Gracián
corregida por Canseco.
Arriano.—Expediciones de Alejandro, traducción de
Baráibar.
Poetas líricos griegos.—(Anacreonte, Safo, Tirteo, Si-
monides, Arquilojo, Melegro, Aristoteles, etc.) tra-
ducción en verso de los señores Menéndez Pelayo,
Baráibar, Conde, Canga Argüelles y Castillo y Ayensa.
Moralistas griegos.—Marco Aurelio, Teofrasto, Epic-
teto, Cebes, traducción de Díaz de Miranda, Pedro
Simón Abril, Luciano Blum y López de Ayala.
Clásicos latinos.
Virgilio.—Eglogas y Geórgicas, traducidas en verso y
anotadas por D. Félix García Hidalgo y D. Miguel
Antonio Caró.
Tácito.—Las Historias y las costumbres de los germa-
nos, traducción de Coloma.
Todo suscriptor que desee algún tomo más de los que
les correspondan abonará 3 pesetas por
cada uno.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses recibirán un ejemplar de la obra
Exposición de Filipinas que forma un tomo en 4.º mayor, de más de 200 páginas y profusión de gra-
bados.

Los señores que en iguales condiciones abonen un trimestre de suscripción recibirán como re-
galo UN TOMO á elegir entre los siguientes:

- Guillermo Tell, un tomo.—A Orillas del Rin, un tomo.—Calidoscopio Literario, un tomo, de D. Ginés Albe-
rola.—La Ficción y la verdad de lo ocurrido en Yap, por S. Marengo.
Por cada tomo que deseen aparte de el regalo abonarán una peseta.
NOTA. Los suscriptores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la Biblioteca Clá-
sica, la de Exposición de Filipinas encuadernada ó las tres obras del Sr. Alberola.
Los suscriptores por semestre pueden asimismo optar entre el tomo ofrecido ó dos de las de
D. Ginés Alberola.
Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0'75 pesetas para cer-
tificado. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.
El suscriptor que se retrase en renovar su abono y esta Adm nistración tenga que girarle, per-
derá todo derecho á los regalos que se ofrecen.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de
las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS,
que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.
Pidanse en todas las principales boticas.

Pildoras Marciales
Contienen el hierro que informa la hemoglobi-
na principio colorante de la sangre que lleva el
oxígeno en el último estado de división á todas las
partes del organismo. Tienen la propiedad de curar
por toda debilidad; acortan las convalecencias de
las enfermedades graves; curan la anemia, la cloro-
sis y demás estados de pobreza de la sangre,
caracterizados por los colores pálidos. Son tónicas
y altamente reconstituyentes.—Corrigen los des-
arreglos menstruales, entonan, vivifican, curan
los flujos blancos, reparan los desgastes orgáni-
cos y modifican favorablemente la crisis de la
sangre; 4 pias en las boticas. Se mandan por co-
rreo previo envío de su importe á la Farmacia
Central, Carmen, 41, Madrid. Consultas al Insti-
tuto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.

BICARBONATO DE SOSA
químicamente puro.
El bicarbonato de sosa del comercio suele ir
mezclado con substancias irritantes, que por ser
insolubles en el jugo gástrico van quedando de-
positadas en el estómago y son causa de enfer-
medades.
El bicarbonato de sosa químicamente puro está
exento de estos inconvenientes. Es completa-
mente soluble, no irrita la mucosa del estómago, se
absorbe en totalidad y neutraliza todos los ácidos
que el jugo gástrico contenga en exceso.
Su eficacia está reconocida para combatir las
dyspepsias (malas digestiones, eructos, ácidos,
agrietas, fétidos, flatulencias, etc.) el ardor, los vó-
mitos y los dolores de estómago.
Caja, 2 y 4 rs. Depósito general: Farmacia de
Torres Muñoz, San Marcos, 11. Por mayor Mel-
chor García, Capellanes, 1. De venta en todas las
farmacias.

LAVILLE GOTA
Reumatismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS,
calma los dolores los más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Glaude, PARIS
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

GRANULOS RESTAURADORES
HOMEOPÁTICOS
Únicamente para curar la impotencia y las pérdi-
das seminales. Absolutamente inofensivos. Resulta-
dos en pocas semanas. 4 pesetas frasco. Pedirlo en
las boticas. Envíase por el correo, previo mandato de
su importe á la Farmacia Central, Carmen, 41, Ma-
drid.
Estos granulos tienen por objeto entonar las par-
tes genitales, sobre las cuales tienen marcada ac-
ción electiva. Obran también sobre el cerebro y la
médula espinal. Las personas resentidas en sus ór-
ganos de la generación por abusos ó edad, allarán
con el empleo de estos granulos, una verdad a res-
tauración de fuerzas.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza
el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha
gente malgasta el dinero probando compuestos cuya prin-
cipal recomendación parece ser su "baratura." Las medi-
cinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á ba-
jos precios; y solo se venden al por menor á un precio mo-
derado, cuando el químico fabricante se proporciona
las materias primas en grandes cantidades. Es por
consecuente una economía el tomar la Zarzaparrilla
del Dr. Ayer, cuyos villosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos
arbitrios son más ricos en propiedades medicinales.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A.
La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Delgrane Square, para postrarse de hino-
jos ante su odiada amiga.
El recibimiento que se le hizo la colme-
da de alegría y la sorprendió no poco.
—¡Mi querida amiga!—dijo lady Chatter-
ton—si mistress Herbert fuera tan miedosa
como usted, claro está que no la volvería
ria á recibir.
Pero felizmente ella, es muy osada,
me gusta no poco.
No concibo como ustedes se avienen
que les diga tantas insolencias.
No lo aguantaría ciertamente si estu-
viera en su lugar.
Pero es probable que no se merezca
ustedes otra cosa.
Acaso está, que no puedo segu ir reci-
biendo á su sobrina, como no mude de pa-
recer.
Ha habido no pocos escándalos estos
últimos años.
Pero estoy dispuesta á perdonarla po-
una sola vez.
CAPITULO II
Por una de esas extrañas coincidencias que
hacen que dos sabios que viven á centes
neces de leguas uno de otro, se avisen un
mismo descubrimiento á la misma hora
Ricardo Herbert entrábase del peligro
que amenazaba la tranquilidad de su ho-
gar á la hora misma que su mujer reci-
bía igual noticia.
La marcha lenta, pero segura de la
ciencia, lleva á los que en ella están me-
ditados, hasta un punto en que un nuevo
descubrimiento preséntase fatalmente.
El capítulo, que crece y se hincha por
grados al punto impropio, estalla al
fin y conviértese en una flor.
Lo cual prueba que la pretendida «fir-
mitud» del capitán Cunningham con mis-
tres Herbert había hecho ruido, es que no
solo hizo hablar á la vieja y chismosa
lady Chatterton, sino que también indujo
al casi siempre tolerante y filosófico mis-
ter Lefroy á tomar la palabra para in-
tertrá á una de las partes interesadas.
Comprendía que sería inútil, al mismo

arrugando las narices, no hay necesidad
de tomar así las cosas, hay que tener mas
calma y menos furor.
Sobre todo, usted no puede tenerlos.
La concedo á usted que si estuviera muy
lanzada, pudiese hasta cierto punto desa-
fiar la opinión pública.
Sin embargo, no puedo menos de manifi-
estarle que el acto resultaría sensible é
inmoral.
Pero ha de comprender usted, que no es
conocida, y es probable que nadie la per-
done.
Recuerde usted que es guapa.
Hablando en verdad, será preciso que
deje usted de ver al individuo, ó dejarán
de visitarla.
Puede usted creerme bajo palabra y no
necesito añadir que me intereso por usted
más que otra cosa al hablarle de este
modo.
Esperanza perdió toda seriedad, al oír
toda aquella insolente sarta de disparates.
—En ese caso, lady Chatterton—le dijo;
empiece usted la primera por dar el ejem-
plo ausentándose.
Estoy segura de que no soy ni lo bastan-
te decente ni lo bastante elegante para
poder disfrutar de su sociedad.
En esto Esperanza dejó de pronto la ha-
bitación y la casa y se encontró en su co-
che, que la esperaba felizmente, antes de
que lady Chatterton se repusiera de la im-
presión que le hizo su osadía.
El tomar alres de princesa ante lady
Chatterton era lo de menos, pero cuando
dejo verla, Esperanza tuvo una reacción y
avergonzóse de lo que había hecho.
A sus ojos, parecía terrible y degra-
dante ser criticada, como lo era, si había
de creer á aquel vejstorio.
El convencimiento de su inocencia no
bastaba á consolarla.
No sabiendo si podía ó no creer lo que
acababan de decirle, y deseando saber más
detalles, desde luego, fidedignos, Espe-
ranza mandó al cochero que la condujese
á Easton Square.
—Si es cierto, mi tía lo sabrá, pensó
ella.
Lady Juana, que estaba en casa y sola,